MINUTA NÚMERO 12
SEXA' ÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
C MISIÓN DE SALUD PÚBLICA
TERCER / ÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO
REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

Presidencia de la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con catorce minutos del día dieciocho de octubre de dos mil diecisiete, se reunieron en el Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión de Salud Pública para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas María Beatriz Hernández Cruz, María del Sagrario Villegas Grimaldo y María Alejandra Torres Novoa y del diputado Eduardo Ramírez Granja. Se registró la inasistencia del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias, justificada por la presidencia. Se registró la asistencia de la diputada Beatriz Manrique Guevara. - - - - - - -

Se dio lectura al orden del día y puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos. -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número once, levantada con motivo de la reunión de fecha once de octubre de dos mil diecisiete. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -

En el punto tercero del orden del día, se dio cuenta con el siguiente comunicado: a) El Secretario General del Congreso del Estado comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó el registro como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado al ciudadano José Manuel Ramos Robles; se dio trámite de enterados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pública lleve a cabo una reunión de trabajo con el Secretario de Salud del Estado y de los miembros del Sistema Estatal de Salud que estime conveniente hacerse acompañar, para conocer sobre la situación del dengue en el Estado de Guanajuato, las acciones que se están llevando a cabo para atender el brote de dengue en el Estado, así como el estatus de cada uno de los casos registrados, y los mecanismos de mitigación para el cercado sanitario. La diputada presidenta sometió a consideración la dispensa de lectura de la propuesta de mecánica para desahogar la reunión, en virtud de haberse circulado con anticipación; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. Enseguida, se sometieron a consideración las propuestas de mecánica, y de fecha y hora para desahogarla, siendo ésta para el día tres de noviembre a las diez horas; se registró la intervención de la diputada María Beatriz Hernández Cruz, quien propuso en el punto uno modificar el espacio de intervención del Secretario de Salud, de treinta minutos hasta cincuenta minutos. La fecha y hora para llevar a cabo la reunión, así como la mecánica con la modificación propuesta, fueron aprobadas por unanimidad de votos, en los siguientes términos: «1. La intervención del Secretario y/o miembros del Sistema Estatal de Salud será por espacio de hasta 50 minutos, para que exponga cuál es la situación del dengue en el Estado de Guanajuato, las acciones que está llevando a cabo para atender el brote de dengue, el estatus de cada uno de los casos registrados y los mecanismos de mitigación para el cercado sanitario. 2. Al término de la presentación, la Presidenta de la Comisión de Salud Pública abrirá un espacio de registro y cada diputado o diputada que así lo desee, solicitará el uso de la voz para registrarse. 3. Se abrirá una primera ronda de preguntas, en la que cada uno de los legisladores registrados en el punto anterior dispondrán de hasta 5 minutos para formular sus cuestionamientos, en el orden en que se hayan inscrito. 4. Al término de las preguntas, el Secretario y/o los miembros del Sistema Estatal de Salud procederán a responder los cuestionamientos y hacer los comentarios que estime pertinentes. 5. Una vez concluida la primera ronda de preguntas y respuestas, en su caso, cada diputado o diputada tendrá hasta 5 minutos para volver a formular preguntas o comentarios, siguiéndose, para tal efecto, el orden establecido en el punto 2. 6. De haberse solicitado nuevos cuestionamientos por parte de los legisladores, el Secretario y/o miembros del Sistema Estatal de Salud procederán a dar respuesta a las preguntas o comentarios. Acto seguido, la Presidenta de la Comisión dará por terminada

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

la comparecencia. 7. Las respuestas e información que quede pendiente será enviada por el Secretario en un término de 5 días hábiles. 8. La comparecencia se proyectará en vivo en la página de internet del Congreso del Estado. 9. Cumplido el término establecido en el punto 7, la Comisión de Salud Pública sesionará para dar cuenta de la información recibida.» -

En el apartado de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las diez horas con veinticinco minutos, comunicando la presidenta que se les citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de la Comisión. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
Diputada Presidenta

EDUARDO RAMÍREZ GRANJA
Diputado Secretario

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO
18 OCT. 2017
RECIBIDO
HORA 10:21 am
FOLIO 32226
NOMBRE Y FIRMA
DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., 18 de octubre de 2017

DIPUTADA MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DE LA LXIII LEGISLATURA

P R E S E N T E

Muy respetable Señora Diputada, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS** a la reunión ordinaria de la Comisión que usted dignamente preside, el día 18 de octubre, del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
PODER LEGISLATIVO UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

RECIBIDO 18 OCT. 2017

HORA 10:21 am

FOLIO

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Guanajuato, Gto., 18 de octubre de 2017

DIPUTADA MARIA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
DE LA LXIII LEGISLATURA

P R E S E N T E

Muy respetable Señora Diputada, a través de este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS** a la reunión ordinaria de la Comisión que usted dignamente preside, el día 18 de octubre, del presente año, ya que no podrá estar presente debido a causas de fuerza mayor.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ